



Notario de Lo Barnechea Claudio Andres Salvador Cabezas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA otorgado el 28 de Marzo de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Lo Barnechea Claudio Andres Salvador Cabezas.-

Av. La Dehesa 1450, Lo Barnechea.-

Repertorio Nro: 1509 - 2022.-

Lo Barnechea, 28 de Marzo de 2022.-



123456819257
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456819257.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71casalca&ndoc=123456819257>.- .-

CUR Nro: F4724-123456819257.-



REPERTORIO N° 1509 - 2022

AÑO 2022

lvm

REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

**Fundación para la Investigación y Desarrollo del Arte y la
Cultura y el Otorgamiento de Becas para la Educación
Judía, FOBEJU.**

8 de marzo de 2022

18:30 HRS.

EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós, ante mí, **CLAUDIO ANDRÉS SALVADOR CABEZAS**, chileno, casado, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría con asiento en la comuna de Lo Barnechea, Avenida La Dehesa número mil cuatrocientos cincuenta, local uno de esta ciudad, Comparece: **Yael Irene Korol Engel**, chilena, casada, directora ejecutiva, cédula de identidad número diez millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y cinco guión nueve, la compareciente mayor de edad quien ha acreditado su identidad con la cédula antes citada expone: Que debidamente facultada viene en reducir a escritura pública lo siguiente: **ACTA SESIÓN ORDINARIA DE**



AV. LA DEHESA 1450 LOCAL 1 LO BARNECHEA SANTIAGO CHILE
SMALL SERVICE
teléfono +56232637240
email: lb@notarialobarnechea.cl



DIRECTORIO Fundación para la Investigación y Desarrollo del Arte y la Cultura y el Otorgamiento de Becas para la Educación Judía, FOBEJU. “En Santiago de Chile, a ocho de marzo de dos mil veintidós, siendo las dieciocho treinta horas, se reúne el Directorio de la Fundación para la Investigación y Desarrollo del Arte y la Cultura y el Otorgamiento de Becas para la Educación Judía, FOBEJU, por el sistema de videoconferencia Zoom. Se deja constancia que todos los directores fueron citados apropiadamente vía correo electrónico y que también se corroboró asistencia vía telefónica. También se deja constancia que unánimemente han acordado desde el inicio de la Pandemia realizar las sesiones directorio con presencia virtual de los directores, vía Zoom, hasta que las condiciones establecidas por la autoridad sanitaria permitan realizarlas con presencia física. Asisten, el presidente Sr. Eduardo Fosk Abrahamson, quien preside la sesión; los directores Sres., Alejandro Fosk Belan, Jonathan Julio Herzfeld Bacalu Ezequiel Klas, Alejandro Roseblatt Kiblsky y Sarah Russo Bocic. Excusan su asistencia la señora la Sra. Rebecca Luft Sinclair, el señor Anthony Mlynarz Zylberberg y Roni Gloger Betancourt. **Uno. Elección de directorio. (Artículo cuatro de los estatutos). Renuncia de director. Poderes. Cierre dos mil veintiuno.** El presidente Sr. Eduardo Fosk A., hace presente que tiene que informar de tres acontecimientos relevantes para la Fundación y en especial para este directorio. En primer término, expresa que, conforme al artículo cuatro de los estatutos en este mes corresponde realizar la elección del directorio y, en ese contexto, previamente se hace necesario hacer presente que el director Sr. Ezequiel Klas, viene en a presentar en esta sesión su renuncia, debido a que asumirá en breve un cargo de

Pag: 3/11



Certificado
123456819257
Verifique validez
<http://www.fojas.>

importancia en la Comunidad Israelita de Santiago y eso no le permitirá cumplir con sus obligaciones como él desea en este directorio. Agrega que se le agradecen los años de dedicación y aportes que hizo mientras desempeñó su función. Por lo señalado, expresa que esta es la última sesión a la que asiste en esta calidad. El Sr. Klas expresa sus agradecimientos ya que el cargo en el directorio le permitió trabajar y aprender durante su desempeño. Agradece el apoyo recibido al Presidente y a la Sra. Luft, quien no pudo asistir a esta sesión y a todos los miembros del directorio. Agrega que es un alejamiento necesario ya que, como señaló el Sr. Fosk, sus otras funciones no le permiten dedicar el tiempo que quisiera a Fobeju. El Sr. Eduardo Fosk, hace presente que se hace necesario designar un nuevo director y la propuesta para ello es la Sra. Sharoni Ariela Rosenberg Amszynowski, abogada, cédula de identidad número: quince millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres guión dos. La unanimidad de los directores presentes acepta la proposición efectuada y procede a designarla directora de la Fundación Fobeju. Consecuente con lo expresado, el directorio de la fundación queda integrado por los siguientes directores en los cargos que se indican a continuación: **Presidente: Eduardo Fosk Abrahamson**, cédula de identidad número: cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos sesenta y nueve guión cinco. **Vicepresidenta: Rebecca Luft Sinclair**, cédula de identidad número: siete millones treinta y siete mil doscientos veinte guión siete; **Tesorero: Anthony Mlynarz Zylberberg**, cédula de identidad número: diez millones setecientos noventa mil quinientos veintiséis guión K **Secretario: Jonathan Julio Herzfeld Bacalu**, cédula de identidad número: diez millones trescientos quince mil setenta guión uno.; **Directores: Alejandro Fosk Belan**, cédula de

Pag: 4/11



Certificado Nº
123456819257
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



identidad número: seis millones novecientos setenta y nueve mil novecientos trece guión dos; **Sarah Russo Bocic** cédula de identidad número: quince millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos veinte guión dos; **Alejandro Rosemblatt Kiblisky, cédula de identidad número: siete millones setecientos setenta mil doscientos veinticuatro guión cinco; Roni Gloger Betancourt,** cédula de identidad número: catorce millones ciento treinta mil setecientos diez guión K y **Sharoni Ariela Rosenberg Amszynowski, abogada,** cédula de identidad número: quince millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres guión dos. La unanimidad de los directores procede a dejar constancia que los poderes vigentes se otorgaron en la sesión del mes de enero del año en curso por acta de fecha veintiséis de enero de dos mil veintidós, reducida a escritura pública con fecha fecha cinco de febrero de dos mil veintidós en la Notaría Claudio Andrés Salvador Cabezas, Av. La Dehesa mil cuatrocientos cincuenta, local uno, Comuna de Lo Barnechea, Santiago, bajo el repertorio número seiscientos ochenta y cuatro guión dos mil veintidós. En consecuencia, se revocan los poderes otorgados al Sr. Klas, debiendo entenderse que éstos se aplican también a la directora recién nombrada Sra. Sharoni Ariela Rosenberg Amszynowski, abogada, cédula de identidad número: quince millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres guión dos. La Sra. Yael Korol se encargará de informar de esta revocación y otorgamiento de poderes al Banco con el que opera la Fundación y de la conformación del directorio al Registro Civil. Finalmente, el Sr. Eduardo Fosk señala que después de mucho tiempo y de una labor de convencimiento, se logró una donación realizada en EEUU, de una cantidad muy relevante, la que fue ingresada al país, como corresponde,



Certificado
123456819257
Verifique validez
<http://www.fojas.>

vía Banco de Chile. Se faculta a quien desempeñe el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Fundación o al portador de una copia de la presente Acta, para reducir a escritura pública este punto, si así se estimare necesario, sin esperar su aprobación.

Dos.- Cierre dos mil veintiuno. Comparativo de porcentaje de donantes desagregados año dos mil veinte dos mil veintiuno. Amigos. Tienda: Ingreso por Ventas / ganancias. El Sr. Rosemblatt hace presente que cumplió con el compromiso que tomó en la sesión pasada y conversó con abogados expertos en materia tributaria, respecto del impuesto a pagar por la venta de la propiedad de calle Britania. Estos le señalaron que el impuesto a pagar era bastante inferior a la cantidad que inicialmente había determinado la oficina de contabilidad de la Fundación, de manera que el ahorro en el impuesto que se deberá pagar es muy relevante. El Sr. Eduardo Fosk agradece la gestión del Sr. Rosemblatt, al igual que el resto de los directores presentes. La Sra. Korol informa que la cantidad de amigos de Fobeju en dos mil veinte fue de ciento treinta y uno setecientos treinta y uno y el dos mil veintiuno subió a mil trescientos ocho. Con esta información es posible concluir la relevancia de mantener este número y fijarse como meta llegar al menos a los dos mil a partir de junio de este año. Es relevante consignar que los aportes de hasta ciento veinte mil pesos llegan a quinientos cuarenta y tres personas y de ciento veintiún mil pesos menos de quinientos mil son quinientos sesenta y tres. Agrega que a junio del año pasado el promedio de donaciones era de setenta y nueve mil setecientos dieciséis pesos y en febrero del presente año son veintinueve mil cuarenta y ocho pesos, cifra que debe empezar a repuntar. El Sr. Alejandro Fosk, concuerda con el Sr. Rosemblatt en que sería positivo para poder entender bien esta información, que la Sra. Korol

Pag: 6/11



Certificado Nº
123456819257
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



proceda a separar en el ítem amigos, aquellos que hacen aportes permanente, esporádicos y personas naturales de o de instituciones. La Sra. Korol hace presente que el ingreso de amigos (donantes) entre julio del año pasado y febrero del presente año se ha mantenido relativamente estable. En cuanto a los medios por medio del cual se realizan los aportes, un cincuenta y ocho por ciento lo hace por tarjeta de crédito, lo que es muy conveniente para Fobeju ya que se puede hacer un buen seguimiento de cada uno de los aportes. Un cuarenta y tres por ciento se hace por transferencia bancaria. En relación a los ingresos por ventas en la tienda y certificados le es posible señalar que dos mil veintiuno fue un muy buen año. El Sr. Roseblatt expresa que aquí debería separarse lo que es la venta de la tienda propiamente tal de lo que es la venta de certificados. Ello con el objeto de ver realmente cuanto vende la tienda físicamente. Por lo señalado, la Sra. Korol, hará la separación y enviará por email el gráfico respectivo. **Tres.**

Presentación CAF América. El Sr. Roseblatt expresa que hizo averiguaciones con abogados en EEUU cómo obtener donaciones desde ese país a Fobeju y es así como llegó a CAF AmericaAmérica. Esta es una organización global de concesión de subvenciones que ayuda a corporaciones, fundaciones e individuos. Los donantes estadounidenses no pueden donar directamente a organizaciones benéficas extranjeras y obtener una deducción de impuestos en su país. De manera que CAF, como una organización benéfica pública de los EE. UU., puede aceptar fondos de donantes estadounidenses y luego puede recomendar que CAF América que use esos fondos para apoyar proyectos u organizaciones benéficas extranjeras. La Sra. Korol resume su funcionamiento según la información que le fue proporcionada. Donante: Contacta a una organización



Certificado
123456819257
Verifique validez
<http://www.fojas.>

benéfica específica – Explora soluciones para un programa de donaciones. CAF América: Realiza revisiones de diligencia debidas - Brinda asesoramiento en el desarrollo de estrategias - identifica organizaciones validadas que coinciden con los objetivos filantrópicos de un donante. Donante: Hace una única donación fiscalmente efectiva a CAF América, o América, o establece un fondo para donaciones continuas. CAF América: Gestiona los informes anuales de los beneficiarios. Agrega que no hay un mínimo para una donación en sí, sin embargo, hay una tarifa para obtener la validación por CAF América de \$ trescientos cincuenta para las nuevas organizaciones que deseen registrarse y que la organización benéfica o el donante pueden pagar. Una vez que sea elegible por CAF América, habrá una tarifa del ocho por ciento sobre cualquier donación realizada a su organización que venga a través de CAF América. Por lo señalado, obtener donantes en EEUU es una gestión que debe realizar Fobeju, por lo que hay que buscar un donante en EEUU para iniciar el proceso de elegibilidad. El Sr. Eduardo Fosk hace presente que aquí cobra importancia el confeccionar la base de datos de ex alumnos del Colegio que vivan en EEUU. **Cuatro. Lo realizado y lo que viene.** La Sra. Korol hace presente que en estos casi tres meses que lleva en el cargo se han realizado algunas tareas relevantes. • **Renovación de la tienda** • Nuevos productos • Cambio de cortinas • Elaboración de un calendario para planificar vitrinas • Pintura • Apoyo con una Voluntaria en la estrategia de imagen de la tienda. • Potenciar venta online • La proyección dos mil veintitrés - Constituir un espacio de encuentro comunitario • Trabajo y relacionamiento con IH • Reunión de inicio del año con Sergio. • Presentación de Fobeju frente todos los morim del colegio. • Reuniones bilaterales con Directores de Ciclo, directora académica y por

Pag: 8/11



Certificado Nº
123456819257
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



realizar un encuentro con CGP y CCAA. • **Lo que viene:** Reunión de trabajo con Coordinación Académica para revisar espacio de formación y planificación de Fobeju y luego una reunión con el Centro de Padres. • **Taller de programación con el equipo.** Encuentro para fijar el hoy y el mañana. Revisando su propósito individual y profesional. Hace presente la Sra. Korol que fue una reunión muy interesante en que se pudieron escuchar sus inquietudes, destacando, entre ellas que se sentían invisibilizadas por el directorio. Cuando hay grandes logros no se les da mucha importancia. Otro aspecto por destacar fue el que solicitaron se les fijaran metas como para tener claridad con los objetivos que se persiguen. También poder interactuar con el directorio en algunas oportunidades. El Sr. Herzfeld, hace presente que el equipo es bueno y el directorio debería darse un tiempo para compartir con ellas. • **ocho talleres de formación en materia de Fundraising.** Inducción en esta área para alanzar las metas propuestas y revisión de estrategias diferenciadas por público objetivo determinado. Esto se encuentra a cargo de Benjamin Trajman y se hace bastante hincapié en las comunicaciones. • **Stand en el sector del Gan.** Trabajo conjunto con Alumnos de media y la Dirección del Gan para invitar a las nuevas familias a sumarse como amigos/as. Miércoles nueve y viernes once de marzo. El Sr. Klas expresa que un objetivo claro que se ha discutido bastante en las sesiones de directorio es que el objetivo ideal perseguido debe ser que todos los apoderados del colegio deberían ser amigos de Fobeju. • **Comenzar con el trabajo IH de Viña - Regiones.** Retomar tema de las placas y el legado. Búsqueda de historias, elaboración de casos y levantamiento de estrategias por segmento y tipo de donante. Mejorar la comunicación con los donantes y el Vínculo pre y

Pag: 9/11



Certificado
123456819257
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

Post donación. Comienzo de planificación de campaña. El Sr. Eduardo Fosk y el Sr. Herzfeld coinciden en que el tema de las placas debe ser revisado en profundidad, ya que el precio de cada una de ellas es alto y, a su juicio, el lugar en que se encuentran es poco atractivo. La Sra. Korol acuerda ocuparse de esta observación. Asimismo, el Sr. Herzfeld señala que Fobeju debería relacionarse y colaborar más con otras Instituciones. También profundizar más el hacer más socios e incluso obtener más de los dos mil que se mencionaron anteriormente. La Sra. Korol menciona que en cuanto al relacionamiento de Fobeju con otras entidades, están planificados encuentros con Vaad Hajinuj y el Keren Hayesod. A continuación, la Sra. Korol da a conocer diversos afiches y tarjetas que se venden y proyectan imagen y relacionamiento.

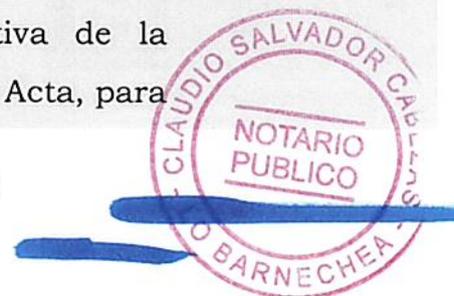
Cinco. Ingreso de Miembros. El Sr. Eduardo Fosk, expresa que a continuación, corresponde aprobar el ingreso como socios de la Fundación de personas que han hecho presente su intención de pertenecer a Fobeju en dicha condición, efectuando un aporte en dinero que en algunos casos es eventual y en otros un compromiso permanente. Se aprueba por la unanimidad de los directores presentes el ingreso de las personas que se individualizan en el Anexo número uno en calidad de miembros colaboradores y de aquellos que se individualizan en el Anexo número dos en calidad de miembros asociados a la Fundación. Se aprueban los ingresos producidos desde el octubre de dos mil veintiuno hasta la fecha, de las personas que se encuentran agregadas en los anexos mencionados.

Seis. Varios. No hay. Siendo las diecinueve cuarenta y cinco horas, el presidente da por finalizada la sesión, firmando los asistentes a ella. Se faculta a quien desempeñe el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Fundación o al portador de una copia de la presente Acta, para

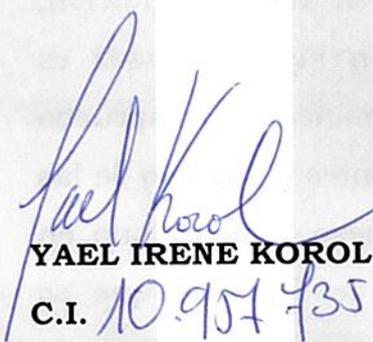
Pag: 10/11



Certificado Nº
123456819257
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



reducirla a escritura pública en todo o parte, si así se estimare necesario, sin esperar su aprobación. Se faculta a quien desempeñe el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Fundación o al portador de una copia de la presente Acta, para reducir a escritura pública el punto uno, si así se estimare necesario, sin esperar su aprobación. **FIRMAS:** Eduardo Fosk Abrahamson, Presidente, Hay Firma; Ezequiel Klas, Hay Firma; Alejandro Fosk Belan; Hay Firma; Jonathan Herzfeld Bacalu, Hay Firma; Alejandro Roseblatt Kiblisky, Hay Firma; Sarah Russo Bocic, Hay Firma.” Conforme.- Se deja constancia que la presente escritura ha sido confeccionada conforme a instrucciones entregadas por los comparecientes, sin ulterior responsabilidad para el Notario que autoriza.- En comprobante y previa lectura, así otorga y firma el compareciente la presente escritura con el Notario que autoriza, la que queda anotada en el Repertorio bajo el número mil quinientos nueve guión dos mil veintidós, con fecha veintiocho de marzo de dos mil veintidós. Se da copia. Doy fe.-


Yael Irene Korol Engel
C.I. 10.957.735-9



CLAUDIO ANDRES SALVADOR CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO
PRIMERA NOTARÍA LO BARNECHEA



Certificado
123456819257
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>